

quiero reclamar

# cláusula suelo



---

**consumidor.es**  
UNIÓN DE CONSUMIDORES



# Todavía hoy una de cada cinco personas desconoce que tiene cláusula suelo en su contrato hipotecario según estimaciones.

La ruptura de la burbuja inmobiliaria provocó un desplome del Euríbor que la mayoría de bancos y cajas conocían. Para maximizar sus beneficios **las entidades blindaron todas sus hipotecas con un cláusula suelo**, que impedía que las familias se beneficiarían de esa caída del Euríbor.

Se trata de una actuación de **«temeridad y mala fe»** en palabras de los propios jueces y, por tanto, denunciabile.

**La Unión de Consumidores ha logrado liberar a miles de socios de la pesada cláusula suelo** obligando a los bancos a devolver todo lo cobrado de forma abusiva desde que se firmó la hipoteca.



Algunas entidades obligan a judicializar la reclamación. Aunque hayas terminado de pagar tu hipoteca tienes derecho a reclamar. Y también si te obligaron a firmar un acuerdo de no reclamación. Infórmate.

## ¿Cómo puedo actuar?

Ven a vernos y **revisaremos tu caso sin compromiso**. Para agilizar tus trámites debes acudir con esta documentación:

- + Copia de la escritura del préstamo hipotecario
- + Últimos recibos de pago mensual de la cuota hipotecaria
- + Cuadro de amortización (si acabaste o firmaste acuerdo)

### Oviedo

General Elorza, 53  
985 210 957

### Gijón/Xixón

María Bandujo, 6-8  
985 353 818

### Avilés

Pbtro. José Fdez, 4  
985 510 926

### Mieres

La Vega, 37  
985 922 458

**web.** consumidor.es

**correo.** info@consumidor.es

**+info.** facebook y twitter